

EXP-UNC 57218/2012

RESOLUCIÓN CD N° 11/2014

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el Dr. Gastón A. GARCÍA en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DS, por un cargo de mayor jerarquía en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, por el lapso 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015;

CONSIDERANDO

Que el nombrado realiza tareas de investigación y docencia en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de La Plata, como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. García son de interés para esta Facultad;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Gastón A. GARCÍA, Profesor Adjunto DS, legajo 42197, por el lapso 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015, Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 13, Apartado II, inc. e) del Decreto 3413/79.

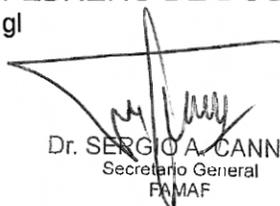
ARTÍCULO 2°: Designar interinamente como Profesor Adjunto DS (cód. cargo 111/08), a partir del 1 de marzo de 2014 y hasta el 28 de febrero de 2015, en suplencia del Dr. Gastón García, al Dr. Fernando FANTINO.

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. F. Fantino en su cargo de Profesor Ayudante A DS, por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

gl


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF